

Los Tercios viejos de Lombardía, Nápoles y Sicilia padres de todos los Tercios viejos de Flandes.

El mantenimiento del Estado de Milán siempre había estado en la mente de los monarcas españoles, quienes desde su adquisición pusieron especial cuidado en su conservación. Pero el tiempo y la falta de necesidad por no estar amenazado el Estado por la guerra, habían llevado a los gobernadores a descuidar su ejército, a pesar de que como representó D. Carlos Coloma *El estado de Milán puede justísimamente llamarse el corazón y centro de la monarquía de V. M., por lo menos de todos los Reinos y Estados contenidos en este hemisferio ...*¹.

Nadie pone en duda que las unidades españolas que aseguraron Nápoles con el Gran Capitán, fueron el origen directo de la creación de los Tercios. Fue en Milán, Nápoles y Sicilia donde la necesidad de poner coto al ansia francesa sobre Italia, obligó al Emperador a crear las primeras fuerzas permanentes de infantería española fuera de nuestras fronteras, que derivaría en la creación de los primeros tercios que tomarían el nombre de los territorios que guarnecían: Nápoles, Sicilia y Lombardía.

El problema de la fecha de creación de los tercios lleva preocupando a los historiadores desde hace lustros, pero ninguno ha encontrado la documentación suficiente que avale la teoría que cada uno defiende. No olvidemos que escritores tan afamados, y tan conocedores de la materia como D. Sancho de Londoño que en 1558 había sido nombrado maestro de campo del tercio de Lombardía, es decir apenas veinte años después de que se crearan los tercios según el sentir general de los que se dedican a este periodo de la historia, desconocía cuando se crearon y su institución había degenerado tanto que se vio obligado a escribir un tratado para tratar de frenar la deriva².

No había nada remarcable en el hecho de la creación de los Tercios, pues en el fondo lo realmente trascendente fue la creación por parte de la hacienda real de un órgano fiscalizador del dinero que se entregaba a los generales para evitar el derroche que se originaba entre las tropas. La creación de estas veedurías constituyó un control, pero no un remedio totalmente eficaz. Esta es la razón por la que el origen de los Tercios es tan escurridizo, pues su datación exacta puede estar en algún papel de alguna contaduría o veeduría de guerra en cualquiera de los archivos de los antiguos Estados de la Corona.

Quizá la clave de este enigma esté durmiendo entre los papeles de las antiguas contadurías de guerra de los ejércitos de Italia y algún día salga a la luz, pero mientras tanto esto no sucede debemos acogernos a los datos que hoy tenemos y no dar pábulo a historietas sin rigor histórico, tratando algunos cuerpos y regimientos de remontar su origen a los iberos que acompañaron a Aníbal en su travesía de los Alpes.

A pesar de que, imitando a las tropas alemanas o suizas, las primeras unidades se denominaron regimientos, como los que llevó a Orán D. Pedro Navarro en 1509, el origen es netamente italiano, siendo las compañías de españoles que servían principalmente en Nápoles y en Sicilia, reforzadas con otras levantadas en la corona de Castilla las que se enviaron primeramente al norte de Italia y luego a Alemania en varias ocasiones.

¹ Papel de Don Carlos Coloma del modo en que se ha de poner el Estado de Milán en tiempo de la paz. BNM. Mss. 2743, f. 51.

² Londoño, Sancho. Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar à mejor y antiguo estado. Madrid: Luis Sánchez, 1593.

Originalmente las tropas españolas enviadas a suelo italiano fueron organizadas en compañías, capitanías o banderas, pero las campañas del emperador Carlos a lo largo de su extenso imperio, obligó a que se agrupasen en unidades de mayor entidad, primero agrupando las compañías bajo el mando de un oficial, al que se denominó maestro, maestre o maese de campo, y poco después se crearían las primeras planas o estados mayores de estas unidades, dando lugar a los tercios.

La campaña de 1535 contra Túnez para destruir el poderío de Barbarroja había sido terriblemente complicada y el emperador Carlos se había visto obligado a convocar tropas de todos sus Estados

las banderas de los españoles que en el reino de Nápoles y en el reino de Sicilia estaban, y que se hiciesen hasta ocho mil italianos. Asimismo manda que calasen hasta siete mil alemanes y viniesen en Lombardía³.

Gobernaban las banderas procedentes de Nápoles el maestre de campo D. Rodrigo de Ripalda y las de Sicilia D. Álvaro de Grado. Cerezeda habla de banderas y de maestros de campo, no de tercios, con lo cual hemos de entender que aún las compañías no se habían agrupado en tercios.

Sin embargo, en la campaña siguiente cuenta Cerezeda que en la campaña de Carlos V en el norte de Italia en 1536 sirvieron muchas compañías de infantería española, algunas agrupadas en Tercios y otras no.

Salieron de sus cuarteles todas las banderas que Antonio de Leyva tenía, que eran siete españolas, de las cuales eran capitanes D. Jerónimo de Mendoza, D. Pedro de Acuña, D. Álvaro de Madrigal, Juan de Vargas, Hurtado de Mendoza, Figueroa y Santillana. También salieron las once banderas de los noveles, de las cuales eran capitanes los que arriba señalé con Garcilaso de la Vega. De las veinte é una banderas que fueron de Savigliano eran capitanes del tercio de Sicilia, capitán y maese de campo Álvaro de Grado, Francisco Sarmiento, Charles Desparza, Luis Quijada, Pelus, Sayavedra, Luis Picaño, Morales, Hernando de Vargas, Hermosilla, Alonso Carrillo y Lezcano. De las del Reyno era capitán y maese de campo Rodrigo de Ripalda, Ruy Sánchez de Vargas, Cisneros, Domingo de Arriaran, Francisco Ruiz y el Conde de la Novelara. De las tres banderas que se hicieron españolas en Roma eran capitanes Quevedo, Luis de Alcocer y Maldonado⁴.

De modo que de 39 compañías estaban agrupadas en Tercios 29 correspondientes a los Tercios de Sicilia (maestro de campo D. Álvaro de Grado), Nápoles (maestro de campo D. Rodrigo de Ripalda) y el de Garcilaso de la Vega, quedando sueltas las siete de Antonio de Leyva y las tres levantadas en Roma.

La existencia de estos Tercios queda ya reflejada en la llamada Ordenanza de 15 de noviembre de 1536 dada en Génova al terminar la campaña, en la que hace mención de la existencia de estas unidades, aunque no se puede exigir a un contador de guerra de comienzos del siglo XVI

³ García Cerezeda, Martín. Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Barbería y Grecia desde 1521 hasta 1545, Tomo II. Madrid, 1874, p. 5.

⁴ García Cerezeda, Martín. Tratado de las Campañas y otros acontecimientos de los Ejércitos del Emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 hasta 1545. Tomo II. Soc. Bibliófilos Españoles. Madrid, 1874, p. 131.

que escriba de forma inteligible para gentes del XXI. Así cuando habla del pago de la infantería habla de tres Tercios, formado el primero por la infantería española procedente de Nápoles y Sicilia, pues se refiere a *la infantería española del Tercio de Nápoles y Sicilia*, y no, de los Tercios de Nápoles y Sicilia, del tercio de Lombardía y del de Málaga, aunque debe entenderse que sirvieron cuatro tercios durante la campaña gobernador por cuatro maestros de campo: Grado al frente del Tercio de Sicilia, D. Rodrigo de Arce en sustitución de Ripalda en el de Nápoles, D. Jerónimo de Mendoza como maestro de campo de las compañías que habían servido con D. Antonio de Leyva en Lombardía y D. Juan de Vargas con las del Tercio de Málaga⁵.

Pero sea como fuere, en 1538 se produjo en Lombardía un motín protagonizado por los españoles quejosos porque no se les satisfacían las pagas atrasadas, y que alcanzó tal virulencia que estuvo a punto de conseguir rebelar el Estado contra el Emperador y aunque el marqués del Vasto logró apaciguarlo, lo hizo tan suavemente que le costó el cargo de gobernador. El resultado fue que se evacuó toda la gente de guerra de Milán⁶:

“Limpiose por entonces Lõbardia de toda gente, porque el Marqués tuuo manera como embiar a diuersas partes, no menos que cinquenta mil hõbres, vnos a Genoua, para que se embarcasen en la armada que se hazia muy a priessà contra el Turco, y otros a Viena, para que siruiessen al rey de Romanos. Con lo qual Italia quedo sin ninguna gente de guerra, por entonces”.

No obstante, quedaron algunas compañías en territorios estratégicos cercanos al Estado de Milán para poder acudir en caso de necesidad. Así en 1540 estaban acantonadas en la Toscana, en el marquesado de Malaspina, cinco banderas de españoles. La campaña de 1541 contra Argel volvió a movilizar la infantería española que servía en Italia y así volvieron a embarcar para la empresa doce banderas del tercio de Nápoles de D. Alonso de Ribas, otras doce del de Sicilia gobernadas por D. Álvaro de Sande que había sucedido a D. Pedro de Castilla, muerto en la Calibia y nueve banderas procedentes de Toscana y Lombardía a las órdenes de D. Luis Pérez de Vargas⁷. Terminada la campaña los Tercios de Nápoles y Sicilia se acuartelaron en Cerdeña mientras que Pérez de Vargas marchó al Piamonte con tres de sus banderas, otras tres de las de Nápoles y tres de las de Sicilia⁸.

En 1546 cuando el Emperador necesitó de tropas para oponerse a los protestantes de la liga de Esmalcalda, se reunieron tres Tercios de infantería española, el de D. Álvaro de Sande que venía de servir al emperador en Hungría formado por 2800 españoles, el de Lombardía del maestro de campo Jacobo de Arce con 3000 y el de Nápoles mandado por D. Alonso Vivas.

También llegaron en estos días los Españoles de Lombardía muy excelente soldados: y poco después los de Nápoles soldados viejos muy buenos, de manera que todos estos tres Tercios eran la flor de soldados viejos españoles⁹.

Como vemos con estos pequeños ejemplos los Tercios que se desplazaron a servir en Alemania y posteriormente en Flandes, procedían de Nápoles, Sicilia y Milán y esto no significaba que estos territorios quedasen huérfanos de tropas, sino que destacaban parte de su gente para

⁵ Quatrefages, René. La revolución militar moderna. Madrid: Ministerio de Defensa 1996, pp. 424-425.

⁶ Illescas, Gonzalo de. Segunda parte de la historia pontifical, y católica. Barcelona: layme Cendrat, 1606, f. 274v. Mammeranus. Catalogus ómnium Generalium, Praefectorum ... 1546, pp. 42-43.

⁷ Cerezeda, III, pp. 1 y 2.

⁸ Cerezeda, III, p. 11.

⁹ Ávila y Zúñiga, Luis. Comentario ... de la Guerra de Alemania, hecha de Carlo V ... en el año de XLVI y XLVII. Anvers: Juan Steelsio, 1550, f. 13v.

operaciones específicas que podían durar varios años y todos ellos tenían en común que recibían el nombre del lugar donde se formaban, sin suplantar la personalidad de los Tercios fijos que guarnecían aquellos territorios como Nápoles, Sicilia o Lombardía.

Terminada la guerra de Alemania el Rey Felipe II mandó despedir toda la gente de guerra extranjera, dejando en Flandes dos Tercios de infantería española formados por diecisiete banderas y en ellas 3.500 hombres, de los que eran maestros de campo D. Pedro de Mendoza y D. Julián Romero¹⁰. Estos tercios eran los restos del ejército del Emperador que habían luchado contra los franceses en Picardía, los de D. Alonso de Cáceres y D. Alonso de Navarrete, que tuvieron un papel relevante en la victoria de San Quintín, el 10 de agosto de 1557¹¹. La presión de la nobleza flamenca sobre la gobernadora general de los Países Bajos y de Borgoña D^a Margarita de Parma para que salieran los españoles de Flandes al fin tuvo éxito y el 20 de agosto de 1559 pasaron muestra dieciséis compañías en que servían 3.200 hombres, antes de evacuar los Países Bajos, reunidos en un solo Tercio mandado por el maestro de campo D. Alonso de Cáceres¹² que a finales de octubre embarcaron en Zelanda para volver a España¹³.

Podríamos poner muchos ejemplos, pero nos quedamos con los que ya hemos comentado, el de Málaga de Garcilaso, el de Nápoles de Vivas, que acabada la guerra contra los protestantes fue enviado de nuevo a Hungría y por muerte de su maestro de campo se proveyó en el capitán de arcabuceros a caballo D. Bernardo de Aldana¹⁴, sin que en ningún caso el Reino partenopeo quedara sin guarnición.

En la expedición al Peñón había participado el Tercio de Nápoles, con su maestro de campo D. Carrillo de Quesada y otros dos de españoles, el de D. Sancho de Leyva, que era general de la armada, formado por seis compañías del de Nápoles, otras dos de voluntarios y ocho de soldados bisoños y el de D. Luis de Osorio, compuesto por cuatro banderas de Sicilia, otras tantas del de Lombardía, una de aventureros y siete de bisoños¹⁵. Pero Collazos, cuando habla del Tercio mandado por D. Sancho lo llama también de Nápoles, pero dejando bien claro que el viejo de aquel Reino es el que mandaba Carrillo¹⁶.

Estos someros ejemplos nos sirven para llegar a tres conclusiones.

Con estas noticias ya podemos entender lo sucedido con las tropas españolas que acudieron con el duque de Alba sofocar la revuelta de los Estados de Flandes. Fueron cuatro tercios españoles, formados con compañías y gente de los tercios viejos de Nápoles (maestre de campo D. Alonso de Ulloa), Sicilia (D. Julián Romero), Lombardía (D. Sancho de Londoño) y

¹⁰ Carnero, Antonio. Historia de las guerras civiles que ha habido en los estados de Flandes desde el año 1559 hasta el de 1609 y las causas de la rebelión de dichos estados. Casa de Juan de Meerbeque, Bruselas, 1625, p. 6.

¹¹ Lot, Ferdinand. Recherches sur les effectifs des Armées Françaises des Guerres d'Italie aux Guerres de Religion (1494-1562). Paris, S.E.V.P.E.N., 1962, p. 154.

¹² Libro del sueldo de la Infantería española que queda en estos Estados desde 01ago1559 en adelante. AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 2^a época, legajo 75.

¹³ Libro del sueldo de la Infantería española que queda en estos Estados desde 01ago1559 en adelante. AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 2^a época, legajo 75. Gachard, Louis-Prospér. Collection de documents inédits concernant l'histoire de la Belgique. Tome I. Bruxelles: Louis Hauman, 1833, p. 329.

¹⁴ Villela de Aldana, Juan. La expedición Bernardo de Aldana a Hungría en 1548. Madrid: Miraguano, 2010, p. 71.

¹⁵ Collazos, Balthasar de. Comentarios de la fundación y conquistas y toma del Peñón, y de lo acaescido a los capitanes de su Magestad desde el año de 1562 hasta el de 64. 1566, f. 80v-81.

¹⁶ Collazos, *ibid.*, ff. 86 y 93.

Cerdeña (D. Gonzalo de Bracamonte¹⁷), aunque este último no era estrictamente veterano, pues se formó en 1565, pero sí las catorce compañías que lo compusieron que llegaron el 24 de noviembre de 1564 a Bastia en apoyo de la República de Génova durante la revuelta de Sampiero Corso y que antes habían participado en la empresa del Peñón, conquistado el 6 de septiembre del mismo año. Diez de ellas formaron el núcleo original del Tercio de Cerdeña, del que fue nombrado maestro de campo Bracamonte¹⁸. Esto no significa que los territorios que guarnecían quedaran sin infantería española, pues en ellos quedaron un núcleo de compañía veteranas que completaron con otras bisoñas llegadas de España para tal efecto.

La persistencia de la guerra en Flandes obligó a que los Tercios que habían sido enviados allí con una misión específica quedasen allí durante largo tiempo, pero no sin sufrir grandes vicisitudes. Recordemos que, en teoría una vez pacificado el país deberían haber vuelto a sus unidades de origen, pero la guerra lo impidió y se vieron forzados a permanecer en el territorio.

Es importante resaltar que el nombre por el que eran conocidos los primeros tercios, que luego se tomaría la costumbre de ser conocidos por el de su maestro de campo, era el del lugar donde se habían formado, como ya hemos visto en ejemplos anteriores.

Como muestra de su carácter temporal, es decir formados para participar en una operación determinada, los tercios enviados a Flandes con el duque de Alba no llegaron a tener nombre fijo, a pesar de que el conde de Clonard se le ocurriera asignarles el carácter de tercios departamentales, quizá para dotarles de cierta relevancia frente a los tercios fijos de Lombardía, Sicilia y Nápoles, pasando así los tres más antiguos, que ya no tenían nada que ver con los que acompañaron al duque a ser los *departamentales de Flandes, Holanda y Brabante*, nombres de su cosecha que nunca tuvieron, mientras los viejos tercios que servían en Italia mantuvieron los suyos originales de Nápoles, Lombardía y Sicilia, a los que se añadió el de Saboya y ya comenzando la guerra de la vamos a tratar, uno nuevo destinado a Milán, formado por compañías del tercio fijo de Nápoles y que fue conocido por el tercio de Nápoles en Milán o más tardíamente el tercio de la Mar de Nápoles.

En 1573 la infantería española que servía en Flandes estaba formada por el Tercio de Nápoles de D. Rodrigo de Toledo, el de Lombardía de D. Fernando de Toledo, el de Sicilia de D. Julián Romero y el de Flandes de Gonzalo de Bracamonte, de nueva creación por haberse licenciado el de Cerdeña tras su comportamiento en el combate de Heiligerlee, el 23 de mayo de 1568. A los que se debían añadir las 25 banderas de infantería española con 2.500 hombres que acababan de llegar de Italia del Tercio de Lombardía y del de D. Lope de Figueroa¹⁹, lo que confirma que el tercio de Lombardía seguía siendo el semillero de todos los Tercios de Flandes, a los que continuamente enviaba refuerzos.

Pero llegó el año 1577 y los Tercios españoles que servían en Flandes se vieron obligados a evacuar de nuevo los Estados, esta segunda vez por razones políticas, saliendo de los países bajos Tercios de Sicilia (maestro de campo D. Julián Romero), Lombardía (D. Fernando de Toledo) y Nápoles (D. Francisco de Valdés), que el 22 de mayo llegaron a las fronteras del

¹⁷ Mendoza, Bernardino de. Comentarios de las guerras de los Países Bajos. BAE. Historiadores de sucesos extraordinarios, Tomo II. Madrid: Ribadeneira, 1853, p. 405.

¹⁸ Tore, Gianpaolo. Il Terzo de Cerdeña (1565-1568). Cagliari: ETS, 2006, pp. 72 y ss.

¹⁹ Sumario de la gente de guerra ordinario y extraordinario que el señor duque de Alba dejó por memoria que quedaban en estos Estados, así de a pie como de a caballo ... AGS. Estado, legajo 554, doc. 172.

Franco-Condado, conducidos por el conde de Mansfelt, el 18 de junio siguiente continuaron su camino hacia Italia y se les tomó muestra en Milán el 18 de agosto²⁰.

Cuando estas tropas llegaron a Milán, la infantería española que servía en ese Estado estaba formada únicamente por el Tercio de Lombardía compuesto por trece compañías, de modo que en la documentación se dejó de llamar por ese nombre al de D. Fernando de Toledo²¹. Pero las condiciones políticas habían vuelto a cambiar y D. Juan de Austria se vio obligado a pedir que volvieran los españoles a Flandes y así el Rey en carta de 21 de septiembre ordenó perentoriamente al marqués de Ayamonte, entonces gobernador de Milán que hiciese volver las tropas, que apenas acababan de llegar, *que vayan todos, sin que quede ninguno*.

Estos tres Tercios se mandaron reforzar con las ocho compañías extraordinarias de infantería española que estaban en el Estado desde finales de 1575 y el Tercio de la armada de D. Lope de Figueroa, que se suponía compuesto por cerca de 3.000 soldados y toda la gente que se pudiera sacar de los Tercios de Nápoles y Sicilia, dejando el primero con 3.500 hombres y el de Sicilia con 2.000²², otra prueba evidente de que estos Tercios no habían desaparecido cuando enviaron gente a Flandes en 1568.

El 20 de noviembre se calculaban que volvían a Flandes desde Italia 27 compañías de infantería española, estimándose en 160 hombres por compañía, a las que se sumaron otros quinientos venidos de Francia e Italia²³, de modo que cuando llegaron todos los españoles a los Países Bajos se hallaron en ellos 28 compañías de infantería española con 4093 oficiales y soldados, el Tercio de D. Lope de Figueroa y las compañías de Nápoles con 4000, 1200 del Tercio de Sicilia y un millar del Tercio de Lombardía²⁴. Las compañías que habían pasado a Milán se redujeron a un único Tercio que en un primer momento se dio a D. Francisco de Valdés, pero luego el Rey cambió de parecer y se dio a D. Julián Romero²⁵, pero este murió

En el verano de 1578 llegaron a Flandes catorce compañías de infantería, siete del Tercio de Sicilia y siete del de Lombardía al mando de Gabrio Cervellón, llegando la vanguardia a Borgoña el 15 de junio²⁶.

Así podríamos seguir recogiendo las continuas entradas de gente en Flandes para refuerzo de las tropas estacionadas allí sin que sufrían ninguna alteración los Tercios viejos excepto en el número de compañías, pues era en estos territorios donde los soldados bisoños recibían su primera instrucción.

El problema de las antigüedades de los Tercios.

²⁰ Relación de lo que montan las vituallas y municiones que el ejército de su Magd ha recibido en el Condado de Borgoña por mano de Mosieur de Andalot ... pasando de tránsito de Flandes a Italia desde 22 de mayo deste año [1577] que comenzó a entrar en él, hasta 18 de junio siguiente, que salió del todo. AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 2ª época, legajo 10.

²¹ Relación de lo que se debe a la gente de guerra de este ejército de S.M. de Piamonte y Lombardía y castillos ordinarios de este estado y personas estipendiadas que se pagan con ellos hasta fin de octubre de 1577. AGS. Estado, legajo 1246, doc. 105.

²² AGS. Estado, legajo 1247, doc. 142.

²³ Relación del dinero que será menester para dar una paga a la gente que se entretienen de presente en este ejército de Flandes. Lucemburg 20nov1577. AGS. Estado, legajo 576.

²⁴ Relación de la gente de guerra que al presente hay en el ejército y presidios de Flandes. AGS. Estado, legajo 573, doc. 111.

²⁵ Carta del Rey al marqués de Ayamonte. AGS. Estado, legajo 1247, 112.

²⁶ Tránsito de Flandes a Italia desde 22 de mayo hasta 18 de junio [de 1578], que salió el conde de Mansfelt. AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 2ª época, legajo 10.

Las grandes hazañas ejecutadas por los españoles en Milán como Rávena en 1512, Bicoca en 1522 o Pavía en 1525 entre otras tantas, han sido oscurecidas por las hazañas de sus herederos de modo que algunos de ellos llegaron a pretenderse más antiguos que sus padres, es decir que las unidades de las que procedían. De este modo, el milagro de Empel ocurrido el 8 de diciembre de 1585, llegó a imponerse sobre la memoria de hechos de armas tan brillantes como la batalla de Lepanto en 1571, en la que la leyenda dice que el Santo Cristo estuvo presente en la nave capitana de Juan de Austria y la Inmaculada Concepción desbancó a la Virgen del Rosario, antes la principal valedora de la infantería española²⁷.

Era de todos conocidos la prelación de tercios por su antigüedad y cada ejército mantenía su orden. Para premiar a los maestros de campo que mandaba los tercios más veteranos, se añadió a su cargo el gobierno de una plaza con el consiguiente aumento de sueldo, marcando así una prelación, que se empezó a dotar cuando ya servían en Milán tres tercios fijos, siendo el primero el de Lombardía, seguido por el de Saboya en 1595 y en 1635 por el de Nápoles, mejor llamado Mar de Nápoles. Cuando se generalizó la guerra con Francia y empezaron a enviarse tercios de nueva creación para refuerzo de los ejércitos de Milán y Flandes, estos tenían carácter de extraordinarios y tras unos años de servicio terminaban por reformarse agregando su gente a los tercios fijos. Este sistema se mantuvo hasta la llegada de la dinastía borbónica en España.

Felipe V apenas comenzado su reinado intentó solucionar los muchos problemas que aquejaban al ejército de la Corona, y uno de ellos, quizá no el más importante, pero que daba muchos dolores de cabeza a generales y ministros del ramo de la guerra, era el de la antigüedad de los regimientos. En el reglamento conocido como la Ordenanza de Flandes²⁸, pues fue publicada primero allí y luego en Sevilla en el año 1702, recogía en su artículo III, bajo el epígrafe “**Orden de los Cuerpos de Infantería**”, un listado de todos los regimientos en servicio en aquel ejército que, aunque no asignaba una antigüedad determinada, sí daba prelación a unos cuerpos sobre otros. Lo mismo sucedió en la promulgación de la misma ley en Milán, el 2 de noviembre del mismo año, en la que en el mismo artículo enumeraba por antigüedad las unidades que servían en el Estado, e igualmente sin fijar ninguna fecha.

La ordenanza de 1707 en la que se dio nombres fijos a los regimientos de infantería²⁹, en su preámbulo reconocía el problema que se habían encontrado cuando se trató de fijar la antigüedad de los regimientos:

Por cuanto se han reconocido muchos inconvenientes de que todos mis regimientos de infantería hayan perdido sus antiguos nombres, titulándose con los que tienen sus

²⁷ Cuenta Alonso Vázquez que el capitán y alcaide de la Aljafería de Zaragoza Cristóbal Vázquez de Peralta fue el primero que estableció ese acto en su gobierno, y que él lo hizo siendo sargento mayor de las compañías de milicia del distrito del obispado de Jaén y lo mismo hicieron los demás sargentos mayores de la milicia general de España en todos sus distritos, estableciendo y formando cofradías y hermandades bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, aunque en perjuicio de la de Nuestra Señora del Rosario, de la que ya existía gran devoción entre la infantería española, eso sí, superando “muchísimas dificultades y las justicias y ciudades procurándomelo estorbar”. Los sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese. Colección de documentos inéditos para la historia de España, Volumen 73 (1879). Madrid: Vda. de Calero, 1879, pp. 117-118.

²⁸ Reglamento y Ordenanzas de nuestro Invicto Monarca, D. Felipe V, Rey Católico de España, para toda nuestra Gente de Guerra, Caballería, Infantería, y Dragones, de cualquier nación que sea, en cualquier país que esté, o pueda estar.

²⁹ Real Ordenanza de 28 de febrero de 1707 sobre los nombres fijos de los regimientos de infantería, banderas que han de usar, y averiguación de sus antigüedades.

coroneles, u de los colores con que se han vestido, de que se ha seguido con la variedad ignorarse su antigüedad, y otros perjuicios, especialmente en casos de reforma; y conviniendo que cada uno de los regimientos que subsisten, o se puedan crear en España tengan un solo nombre perpetuamente, que éste no se varíe, aunque se muden los coroneles, y sean de diferentes colores los vestidos, habiendo hecho para esto averiguar, cuanto ha sido posible, el origen de cada cuerpo: he resuelto que todos los que en esta mi real ordenanza van expresados por los nombres de los coroneles, que actualmente tienen, se nombren en adelante y perpetuamente en la conformidad que se sigue.

Este preámbulo da pie a más preguntas que respuestas, pues lo único que aclara es que la orden del conde de Aguilar para que los regimientos aportaran documentos fidedignos sobre su primera creación había comenzado a cumplimentarse. Es evidente que se tenía en cuenta que la ordenanza de 1707 no comprendía a los regimientos que servían fuera de España, que eran muchos y que el sistema tradicional de referirse a los cuerpos por el nombre del coronel que lo mandaba en ese momento había dificultado el localizar su origen y vicisitudes, haciendo muy complejo el estudio de cada tercio y regimiento.

El grueso de los tercios hasta el comienzo de la guerra de sucesión estaba formado por los tercios Provinciales levantados en Castilla, únicos a los que se les nombra bien por el nombre de la provincia donde se habían levantado o por el color de su uniforme, a los que se unieron los levantados en 1694 bajo el título de provinciales nuevos, también formados en las mismas provincias castellanas. Quedaban fuera los tercios aportados por la Corona de Aragón, por el Reino de Granada, los también provinciales de Extremadura, los Tercios de Armada y todos los levantados por particulares, que fueron numerosos.

Una nueva particularidad hacía difícil entender la intención del Rey con esta ordenanza. ¿Era una mera enumeración de regimientos, o respondía al trabajo del director general de la infantería conde de Aguilar?

La simple enumeración de regimientos rompe con la tradición anterior donde en las muestras se mantenía una cierta prelación de los cuerpos respetando su antigüedad, costumbre más laxamente observada en España que en Milán o Flandes. Quizá para no herir susceptibilidades o bien porque no se conocía aún el origen de todos los cuerpos, en la ordenanza no se establece una prelación de regimientos, figurando el primero el Tercio de Armada del marqués de Santa Cruz, seguido del Murcia, uno de los provinciales nuevos creados en 1694 y finaliza con el de Baena, figurando el Castilla, que luego se llevaría el gato al agua del origen más antiguo, en el décimo lugar. Para complicar la cosa, la mayoría de los tercios levantados al comienzo de la guerra en Andalucía, se hicieron con la calidad de regimientos de milicias y de un solo plumazo en la ordenanza de 1707 pasaron a ser considerados como infantería regular.

La gran reforma ejecutada en 1715 al finalizar la guerra eliminó una enorme cantidad de regimientos, en muchos casos sin tener en cuenta la antigüedad del cuerpo, que la ordenanza de 1707 parecía que quería defender y la posterior ordenanza de 10 de febrero de 1718, acabó por enredar aún más las cosas³⁰. En ella no solo se cambiaron los nombres de muchos de los regimientos viejos, sino que tampoco se hizo una prelación de cuerpos por sus antigüedades, estando ya todos en España, pues siguiendo con el ejemplo del Castilla, este aparece en cuarto

³⁰ Ordenanza de 10 de febrero de 1718 sobre los nombres fijos que han de tener los regimientos de infantería como caballería y dragones de su Majestad.

lugar, tras los regimientos de guardias españolas y valonas y del regimiento de Córdoba, que pasó a llamarse España.

Este era el caldo de cultivo que dio origen a la denominada *controversia*, que desembocó en la disertación de D. Juan Antonio Samaniego.

Como recoge el fiscal del Consejo Supremo de Guerra Samaniego en su capítulo I, núm. 1, a principios de 1722 estando de guarnición en Cádiz los regimientos de Galicia, Toledo y los cuatro batallones nuevos de Marina, nombrados Armada, Marina, Océano y Bajelos se mandó hacer un destacamento de todos ellos que debía mandar el marqués de Pozoblanco.

Una real orden de 14 de febrero del mismo año participada por el director general de la Infantería marqués de Ledesma al inspector don Joseph de Vicaría, otorgó *para quitar embarazos* a los cuatro batallones la antigüedad inmediata después del regimiento de la Corona, llamado antes de la Mar de Nápoles, que se le había asignado una antigüedad del año 1530 ¡cuando aún no existían los Tercios!, diciendo que estos batallones se habían formado de su segundo batallón y algunas compañías de otros cuerpos y que en la campaña de Sicilia, dirigida por el mismo marqués de Ledesma, *habían gozado la referida antigüedad sin oposición de los demás regimientos*.

Los coroneles de los regimientos protestaron y el teniente general D. Tomás Idiáquez y Pinarreta, entonces gobernador de la plaza de Cádiz, propuso para salir del brete que se sortease la antigüedad, medio que también fue rechazado por los coroneles, llegando el asunto hasta el Consejo Supremo de Guerra.

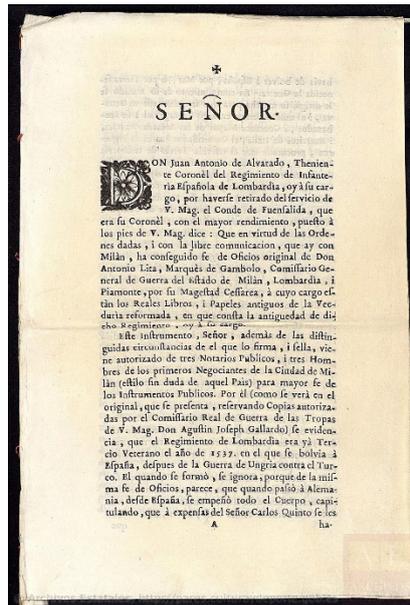
Es en este momento cuando se da la orden del Rey para *“qué cualquier regimiento de infantería que tuviere alguna duda o pretensión sobre su antigüedad y preferencia, sea entre sí o con los batallones de Marina, produzca los instrumentos y noticias dignas de fe con que la hubieren de justificar, haciéndolos presentar en el Consejo de Guerra, donde quiere su Majestad que se reconozcan y se determine la antigüedad que hubiera de gozar cada uno; con la calidad de que no se pueda alterar después por motivo alguno ...”*.

Las buenas intenciones del Rey para poner fin a un problema tan peliagudo, se basaba en un principio erróneo: el regimiento de la Mar de Nápoles, luego de la Corona, no tenía su origen en 1530, sino en 1635 como ya veremos, dando paso a una enorme cantidad de memoriales de distintos cuerpos en los que algunos coroneles trataron de remontar su origen hasta la Edad Media mientras que otros, como el Guadalupe, ni tan siquiera comparecieron.

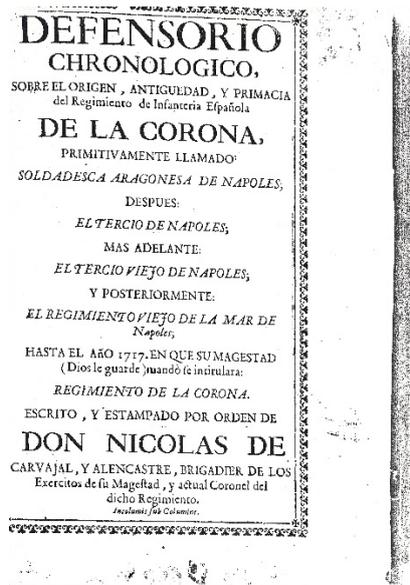
El problema se fue acrecentando, entrando en liza los coroneles de los regimientos realmente viejos, en especial el de Lombardía, de modo que el Rey por real orden de 23 de noviembre de 1737 dio un plazo de seis meses para presentar los documentos que acreditasen la antigüedad de cada cuerpo, contados a partir del 1 de enero de 1738, *sorteándose de una vez para siempre la preferencia entre los que no justificasen su formación, si fuesen más de uno*.

Desde el primer momento parece que no todos los regimientos partían del mismo punto, pues mientras unos se esforzaban en buscar y conseguir documentos que avalasen su origen otros como *“los de Castilla, Corona y batallones de Marina por presentar solo certificaciones de la resolución de su Majestad que dio motivo a la formación de este expediente, y la de la preferencia de Castilla a Lombardía, sin hacerse cargo de lo que en cuanto a éstas y las demás declaraciones hechas por su Majestad y sus generales expresa la real orden de 8 de septiembre de 1722”*, quejándose de ello el fiscal Samaniego, *“no siendo verosímil que unos y otros*

hubiesen dejado de cumplir con lo mandado por su Majestad y siendo posible se hayan extraviado sus recursos.”



Memorial presentado por el regimiento de Lombardía en defensa de su antigüedad y privilegios.



El memorial del regimiento de la Corona. El título ya avisa de lo que pretendía su coronel.

Pero estos regimientos demoraron sus expedientes, enconando el problema dejando en manos del fiscal Samaniego la defensa de muchos regimientos “perjudicados por la omisión o falta de noticias de sus coroneles” y con la amenaza de que pudiera producirse una situación en la que regimientos como los de Castilla, Corona y Lisboa, que no había presentado sus documentos, tuvieran que sortear con los de Córdoba, Mallorca y otros que tampoco habían comparecido.

Samaniego continuaba quejándose que *no han tenido menor descuido la mayor parte de los regimientos de infantería, y en especial los que pretenden la primacía, en justificar la identidad de los presentes cuerpos con aquellos de quienes suponen proceder, dejando sin probar no solo la serie de alguna antigüedad, sino también la de nuestros tiempos, en tanto grado que omiten los interesados en el entronque con los seis Tercios Viejos de infantería española que se hallaban en Flandes, cuando por decreto de 10 de abril de 1702 reguló el Rey la precedencia*

posesoria que debían tener entre sí, cómo el justificar la sucesión en el mando de dichos tercios, hoy regimientos, desde los maestros de campo nombrados en dicho decreto hasta los presentes coroneles de aquellos veteranos cuerpos, practicando también lo mismo con otra igual real providencia del mismo año establecida para las tropas que se hallaban en Milán, no acordándose tampoco del Real decreto de 7 de febrero de 1707, por el cual dio S. M. nombres fijos de reinos, provincias, ciudades y villas de sus dominios, aboliendo la denominación de jefes y divisas a todos los regimientos de infantería que se hallaban en España en el citado año, renovando este importante asunto por decreto de 10 de febrero de 1718 cuando estaban ya juntas en España todas sus reales tropas de infantería, caballería y dragones, mudando algunos nombres y dando a los que no los tenían fijos por el decreto anterior los perpetuos que habían de tener en adelante ...

Y acaba representando crudamente el problema que la buena intención del conde de Aguilar había creado pues los coroneles de los regimientos en lugar de aportar documentos fehacientes de su historia se dedicaron a recoger noticias generales que valían para un roto y un descosido, *para poder apropiarse los ascendientes que suponen y no prueban, antes niegan unos a otros como no haciéndose creíble lo que alegan algunos por historias de siglos pasados, cuando olvidan probar la sucesión del presente siglo ...*, de modo que casi todos los regimientos antiguos y no tanto, se crearon una historia a su gusto en vez de rastrear sus orígenes en los archivos del Reino, de modo que Samaniego deplora su actuación diciendo *sirviendo también las noticias de los citados decretos para tener alguna de los regimientos reformados o incorporados en estos cuerpos que por haber tenido el mismo nombre que muchos de los que al presente existen causan bastante confusión, que no se puede dejar de distinguir, además de necesitarse por querer valerse algunos de los presentes de la antigüedad que tenían los que se le han incorporado o, a lo menos confirmar la propia, pudiendo también conducir para la justificación de identidades a producir noticias dignas de fe de los Tercios que servían a la entrada del presente reinado y de los países en que se hallaba cada uno en aquel tiempo, dentro o fuera de España.*

Los Tercios que sirvieron en Flandes extrajeron de sus veedurías y contadurías al menos el listado de los maestros de campo y coroneles que los habían mandado, pero cuando trataron de adelantar su origen se encontraron con que todos procedían de Tercios más antiguos, en especial Nápoles, Lombardía y Sicilia, con lo que llegaron en su insensatez a suplantar la identidad de los Tercios de los que procedían. Así leído parece una locura, pero es lo que aún se mantiene, negándose los regimientos a reconocer su propia historia por abrazarse a unos decretos nacidos de la necesidad de poner un poco de orden y contrarios a cualquier prueba histórica.

De los Tercios Viejos que habían servido en Italia, el hijo de Nápoles desapareció de las listas del ejército borbónico por haber tomado partido mayoritariamente sus miembros en favor del Archiduque cuando los alemanes ocuparon el reino en 1707. Sicilia evacuó el reino en 1713 y apenas trajo documentación, pues la primera noticia que pudieron dar era la de la creación del Tercio de Luis Osorio en la toma del Peñón de la que hablamos anteriormente, sin atender a que era de nueva creación y que se había formado con algunas compañías del Tercio de Sicilia ya existente, pasando a ser denominado África en la ordenanza de 1707.

Llegó a ser tan ridícula la situación que un Tercio viejo como el de Sicilia se vio obligado a sortear antigüedad con los Tercios de España, Lisboa, Galicia, y Saboya, antiguos, pero todos mucho más modernos que él, sin que su coronel pudiera replicar.

Centrándonos en el regimiento de Lombardía, su teniente coronel D. Juan Antonio de Alvarado, que mandaba su cuerpo por haber dejado el servicio el conde de Fuensalida, presentó un memorial en el que basándose en una fe de oficios original expedida por D. Antonio Lita, marqués de Gambolo, comisario general de Guerra del Estado de Milán, Lombardía y Piamonte, por el Emperador solicitaba que se le fijase la antigüedad que le correspondía. En él se recoge la noticia de que en 1537 retornaron a Milán las compañías que habían servido al Emperador Fernando en su guerra contra los turcos en Hungría.

En el verano de 1538 servían en Milán dos Tercios de españoles de los que eran maestros de campo D. Álvaro de Grado y D. Rodrigo de Arce. El 15 de agosto, el marqués del Vasto ordenó de improviso pasarles muestra. Cotejadas las listas con las que se habían dado en Santhià, donde se les habían dado cinco pagas, la diferencia de gente que se halló fue tan escandalosa que no pudo el marqués si no darles un crudo escarmiento. Mandó reformar las veintisiete compañías de infantería española que servían en Milán, en ocho, dejando en pie dos mil hombres. El mando del nuevo Tercio recayó en D. Álvaro de Grado.

En cuanto a lo que dice la fe de oficios del comisario imperial de que se concedió a los soldados que eligiesen capitanes y maestro de campo se debe a una mala interpretación, pues el comisario general de guerra del emperador³¹ que la consignó, no supo interpretarla. Nunca se concedió esta libertad, sino la de que pudieran elegir compañía en la que nuevamente alistarse, ya que todas habían sido licenciadas, creándose en ese momento las ocho que formaría el nuevo Tercio. En cuanto a la adscripción al Tercio de unidades de caballería de diez compañías de caballos corazas albanesas y alemanas y de los once estandartes de hombres de armas del Estado, acaban de demostrar su desvarío y el intento constante de buscar emparentar el nacimiento de los Tercios con las legiones romanas³².

Los que se afanan en demostrar orígenes legendarios e inasumibles, olvidan que nuestros archivos contienen una enorme cantidad de papeles que les permitirían escribir los historiales de sus regimientos con una fuerte base documental, pero parece que prefieren convivir con una *tradición* que les endulza los oídos. Se equivocan al intentar demostrar que una unidad destacada para una operación, o para más tiempo, usurpe la antigüedad del Tercio del que proceden y también que las fechas de creación de los cuerpos existen y no son inmemoriales.

Pero al final la historia es lo que es y para cualquiera que entienda un poco en la materia produce, primero asombro y luego un triste sonrojo ver que han sido borrados gran cantidad de cuerpos y de otros la historia es irreconocible por la gran cantidad de confusiones y errores, cuando no patéticas mixtificaciones que no ennoblecen el alma del regimiento, sino que consiguen un efecto contrario.

He roto esta pequeña lanza en favor de nuestros viejos tercios de Italia, que hunden sus raíces en las aguerridas tropas del Gran Capitán, que combatieron en todos los escenarios bélicos por tierra y mar y a los que las tropas que salieron de ellos, trataron y tratan de arrebatar una primacía innegable y que quizá tuvieron la mala suerte de que nada más llegados a España, siendo los primeros tercios viejos que regresaron, no recibieron la menor muestra de reconocimiento, siendo amalgamados sin distinción con los demás regimientos, quizá dolido el Rey por haber perdido la mayor parte de los territorios italianos tras la derrota de Turín, pero

³¹ Don Antonio Litta, marqués de Gambolo, Comisario General de Guerra del Estado de Milán, Lombardía y Piamonte, por su Magestad Cesárea.

³² AHN. Diversos-Colecciones, 91, N. 2.

no fue su culpa pues a pesar de apenas recibir nuevas reclutas se portaron en la guerra con su consabido valor.